



## EXTRACTO DE NACIMIENTO

1206026



C.R.I.P. 00000000000000  
C.U.R.P. CORM741005HPLRDG00

EN NOMBRE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA Y COMO DIRECTORA GENERAL - - - - - DEL REGISTRO  
DEL ESTADO CIVIL DE PUEBLA - - - - - CERTIFICO: QUE EN EL LIBRO  
NUMERO 12 DE NACIMIENTOS DEL AÑO 1974 , EXISTE ASENTADA EL ACTA NUMERO 00496  
DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 1974 , LEVANTADA EN JUZGADO DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE  
JUZGADO SEGUNDO, PUEBLA, PUEBLA - - - - - Y LA CUAL CONTIENE LOS SIGUIENTES DATOS:

### DATOS DEL REGISTRADO

NOMBRE MIGUEL CORONA RODRIGUEZ - - - - -  
HORA DE NACIMIENTO 16:45: - - - - -  
FECHA DE NACIMIENTO 05 DE OCTUBRE DE 1974  
LUGAR DE NACIMIENTO PUEBLA PUEBLA PUEBLA - - - - -  
FUE PRESENTADO VIVO - - - - -  
SEXO MASCULINO - - - - -  
DECLARO LA MADRE - - - - -

### DATOS DE LOS PADRES

NOMBRE MIGUEL CORONA CADENA - - - - - NACIONALIDAD MEXICANA - - - - -  
NOMBRE LOURDES RODRIGUEZ FLORES - - - - - NACIONALIDAD MEXICANA - - - - -

NOMBRE DE LA PERSONA DISTINTA DE LOS PADRES QUE DECLARO EL NACIMIENTO

ESTA ACTA TIENE LAS SIGUIENTES ANOTACIONES:  
SIN NINGUNA ANOTACION EN EL LIBRO ORIGINAL



SECRETARÍA GENERAL  
DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN GENERAL  
DEL REGISTRO DEL ESTADO  
CIVIL DE LAS PERSONAS

DE CONFORMIDAD CON LO PRESCRITO EN LOS ARTICULOS 848 Y 849 DEL CODIGO CIVIL, SE EXPIDE LA  
PRESENTE CERTIFICACION EN EXTRACTO, EN PUEBLA - - - - -  
EL DIA 23 DE MARZO DE 2015  
LA C. DIRECTORA GENERAL - - - - - DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

ELABORO IRMAV

COTEJO:

LIC. GRACIELA SAAVEDRA VÁZQUEZ

18345462

ORIGINAL

NOMBRE

FIRMA

OLIO DE SISTEMA: 133983



## Aviso de Modificación al Factor de Descuentos

Folio: R0321024967419

Fecha: 01.11.2024

Motivo: CAMBIO DE IMPORTE O  
FACTOR DE DESCUENTO

### Información de la empresa retenedora

#### Nombre y domicilio fiscal

DISTRIBUIDORA EL TORO SA DE CV  
BLVD HEROES 5 DE MAYO NORTE 2523 CLEOTIL PUEBLA  
72050, Puebla

NRP: Y4632443109

RFC: DTO081128383

### Información del crédito del trabajador

Número de crédito: 2105009933

Número de seguro social: 62917417560

Nombre: MIGUEL CORONA RODRIGUEZ

RFC: CORM741005UW0

CURP: CORM741005HPLRDG00

### Información del descuento del crédito

Cuota mensual de amortización: \$3.988,25

Tipo de descuento: Cuota fija en pesos

Inicio del descuento: A partir del primer día del siguiente bimestre de la fecha del presente aviso

### Motivación y fundamentación

El Infonavit ha otorgado un crédito de vivienda al trabajador, cuyos datos han sido citados previamente, quien aceptó para amortizarlo le sean efectuados descuentos a su salario, según lo indicado en la sección Información del descuento de este aviso.

Con fundamento en los artículos 97, fracción III y 110, fracción III, de la Ley Federal del Trabajo, 29, fracción III, de la ley del INFONAVIT y 42, 43, 44, 45 y 46 del Reglamento de Inscripción, Pago de Aportaciones y entero de Descuentos al INFONAVIT, deberá usted descontar del salario base de aportación, sin límite superior salarial y con la prioridad con que se efectúe el pago de éste, la cantidad que resulte conforme a lo indicado en Información del descuento del crédito del presente aviso.

El entero de los descuentos se efectuará de manera bimestral conjuntamente con las aportaciones patronales, en la entidad receptora autorizada de su preferencia, a más tardar el 17 del mes siguiente al bimestre que corresponda o al día siguiente hábil si aquél no fuera viernes, en términos del artículo sexto transitorio de la ley del Infonavit reformada el 6 de enero de 1997, mediante el programa de cómputo aprobado por el Instituto o utilizando las "Cédulas de Determinación de Cuotas, Aportaciones y amortizaciones" emitidas conjuntamente por el IMSS y el INFONAVIT, cuando así proceda.

Los patrones son solidariamente responsables del entero de los descuentos ante el Instituto, en términos de los que señalan los artículos 20, fracción I del Código Fiscal de la Federación, 29, fracción III, de la Ley del INFONAVIT, 46, 47, 48 y 50 del reglamento de inscripción antes citado, a partir de la fecha del presente aviso y hasta en tanto no se presente el aviso de baja del trabajador en el formato AFIL-04 del IMSS-INFONAVIT o el equivalente, o reciban del Instituto el Aviso de Suspensión de descuentos.

En caso de no dar cumplimiento a las obligaciones antes señaladas, se hará acreedor a la determinación y cobro del (los) crédito(s) fiscal(es) y a las sanciones que correspondan por violación a la Ley y sus Reglamentos en los términos de los artículos 4,6 y del Código Fiscal de la federación y 30, 55, 56 y 57 de la Ley del INFONAVIT, y 6, 7, 19, 20, 21, 22 y 25 del Reglamento para la Imposición de Sanciones por Infracciones a las Disposiciones de la Ley del INFONAVIT y sus Reglamentos.

De conformidad con el artículo 48 del Reglamento de Inscripción, Pago de Aportaciones y Entero de Descuentos al Instituto el Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, la falta de recepción de las cédulas de determinación no exime al patrón de la obligación de retener y enterar los descuentos previstos en la ley, cuando sea de su conocimiento el aviso para la retención de descuentos.

ATENTAMENTE

Mtro. Fernando Tapia Díaz  
Gerente de Facturación Fiscal

Si tu trabajador tiene alguna duda sobre los datos de su crédito que se observan en el apartado del presente aviso llamado "Información del descuento del crédito", indica que solicite una aclaración llamando al 55 91 71 50 50 en la Ciudad de México o al 800 00839 00 desde cualquier parte del país, o acuda al Centro de Servicio Infonavit (Cesi) más cercano. Una vez generada la solicitud de aclaración (Avisos) el sistema perfilará al área que brindará el apoyo respectivo.



**Melquiades Morales Flores,**  
Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla,  
en atención a que el C.

**Miguel Corona Rodríguez**

justificó debidamente haber sido aprobado en los exámenes parciales respectivos de todas las materias que la Ley señala para la carrera de Técnico Superior Universitario en

**Administración**

y en el examen profesional correspondiente sustentado en la Universidad Tecnológica de Puebla el día 29 de Agosto de 2000, según consta en los certificados de estudios y acta existentes en el archivo de la Secretaría de Educación Pública, con fundamento en el Artículo 119 de la Constitución Política del Estado, le expide el presente Título de

**Técnico Superior Universitario en**

**Administración**

para que pueda ejercer su profesión.

"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Sobre en el Palacio del Poder Ejecutivo en la Heroica Puebla de Zaragoza, a 15 de Febrero de 2001

El Gobernador Constitucional del Estado

*Melquiades Morales Flores*  
Lic. Melquiades Morales Flores

El Secretario de Educación Pública

Lic. Amado Camarillo Sánchez

Firma del Interesado  
Título de Técnico Superior  
Universitario en Administración

expedido a favor del  
C. Miguel Corona Rodríguez



Comisión Federal de Electricidad®

## CORONA RODRIGUEZ MIGUEL

ITALIA 37 LT 30 MZ 28  
BV ATEMPLAN 120  
BOSQUES EL PILAR 08JC.P.72310  
PUEBLA,PUE.

NO. DE SERVICIO:219050303243

RMU:72310 05-03-09 XAXX-010101 004 CFE

CUENTA:24DV08C012425475

LÍMITE DE PAGO:03 JUL 25

CORTE A PARTIR:04 JUL 25

TARIFA:01 NO. MEDIDOR:7D560X

MULTIPLICADOR:1

NO HILOS:1

PERIODO FACTURADO:15 ABR 25-14 JUN 25

Comisión Federal de Electricidad  
Av. Paseo de la Reforma 164, Col. Juárez,  
Alcaldía: Cuauhtémoc, Código Postal: 06600,  
Ciudad de México. RFC: CFE370814QIO

TOTAL A PAGAR:

**\$254**

(DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M.N.)



Concepto	Lectura actual Medida <input checked="" type="checkbox"/> Estimada <input type="checkbox"/>	Lectura anterior Medida <input checked="" type="checkbox"/> Estimada <input type="checkbox"/>	Total periodo	Precio (MXN)	Subtotal (MXN)
<b>Energía (kWh)</b>	28,209	28,024	185		
Basico			150	1.079	161.85
Intermedio			35	1.310	45.85



Este gráfico refleja tu nivel de consumo. A menor uso, mayor apoyo.

**Subtotal**

Concepto	\$	\$/kW	\$/kWh	Importe (MXN)	Concepto	Desglose del importe a pagar	Importe (MXN)
Suministro	61.62	0.00	0.00	61.62	Energia		207.70
Distribución	0.00	0.00	276.17	276.17	IVA 16%		33.23
Transmisión	0.00	0.00	33.47	33.47	Fac. del Periodo		240.93
CENACE	0.00	0.00	1.20	1.20	DAP((2))		13.50
Energía	0.00	0.00	155.22	155.22	Adeudo Anterior		337.52
Capacidad	0.00	0.00	99.35	99.35	Su Pago		-337.00
SCnMEM(1)	0.00	0.00	1.15	1.15	<b>Total</b>		<b>254.95</b>

### Apoyo Gubernamental 420.47

Fecha, hora y lugar de impresión:28/06/2025 11:55:12hrs12 Oriente2407Col. HumboldtPueblaPueblaMexicoCP 72350

(1) SCnMEM: Costos relacionados con los servicios del Mercado. (2) DAP: Derecho al Alumbrado Público. (3) Cargos o créditos: Diversos conceptos que se pueden incluir en el aviso recibo relacionados con el suministro.



72310 05-03-09 XAXX-010101 004 CFE  
01 219050303243 250703 000000254 0



24DV08C012425475Repartir  
-1-

**CFE contigo**

**\$254**

(DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M.N.)



# ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SEGOB  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



## CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL  
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN  
E IDENTIFICACIÓN PERSONAL



Clave:

**CORM741005HPLRDG00**

Nombre:

**MIGUEL CORONA RODRIGUEZ**



*Soy México*

Fecha de inscripción      Folio      Entidad de registro  
**12/09/2000**      **64010934**      **PUEBLA**



CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

121114197400496

**MIGUEL CORONA RODRIGUEZ**

PRESENTE

Ciudad de México, a 27 de noviembre de 2018

Desde 2014, el derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

En ese sentido, nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

**ALFONSO NAVARRETE PRIDA**

SECRETARIO DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

### TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expediendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifaip.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>



# ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

## CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

**GOLA810411MPLMRR03**

Nombre

**AURORA GOMEZ LARIOS**



Entidad de registro: **PUEBLA**



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**

**GOBERNACIÓN**  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

**RENAPO**  
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO  
NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIDAD



121114198100136

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

**AURORA GOMEZ LARIOS**

PRESENTE

Ciudad de México, a 27 de julio de 2025

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

**ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ**

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

**La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.**

### **TRÁMITE GRATUITO**

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOPI a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a [unidad\\_transparencia@segob.gob.mx](mailto:unidad_transparencia@segob.gob.mx) o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>



# MÉXICO

# INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
CORONA  
RODRIGUEZ  
MIGUEL

卷之三

FRACC. BOSQUES DEL PILAR 72310  
PUEBLA PUE.

CLAVE DE ELECTOR CRRDMG74100521H500

CURP CORM741005HPLRDG00

AÑO DE REGISTRO 1993 05

ESTADO 21

MUNICIPIO 115

SECCIÓN 1586

LOCALIDAD 0001

## EMISIÓN

201

VIGENCIA 2026



FECHA DE NACIMIENTO  
05/10/1974

SEXO +



18 22 24

INE



B000829



EDMUNDO JACOBO MOLINA  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1506138442<<1586031251074  
7410057H2612317MEX<05<<27149<5  
CORONA<RODRIGUEZ<<MIGUEL<<<<<

## Instituto Mexicano del Seguro Social

## Asignación de Número de Seguridad Social

Homoclave del trámite	Folio
IMSS-02-008	17516836273011439098614
Homoclave del formato	Fecha de solicitud del trámite
FF-IMSS-013	04 / 07 / 2025 DD MM AAAA

El Instituto Mexicano del Seguro Social hace constar que se recuperó el siguiente:

Número de Seguridad Social:	62917417560
CURP:	CORM741005HPLRDG00
Nombre(s):	MIGUEL
Primer apellido:	CORONA
Segundo apellido:	RODRIGUEZ
Sexo:	Hombre
Fecha de nacimiento:	05/10/1974
Lugar de nacimiento:	PUEBLA

Este Número de Seguridad Social es único, permanente e intransferible y se asigna para el control del registro de los trabajadores o sujetos de aseguramiento y sus beneficiarios; las prestaciones en especie y en dinero se otorgarán cuando hayan cumplido con los requisitos previstos en la Ley del Seguro Social y sus Reglamentos; la individualización de los recursos en las Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORE) y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT) se efectuará durante el período en que se encuentre inscrito con un patrón.

El trabajador se registrará en la U.M.F. asignada, de acuerdo a su domicilio cuando un patrón lo inscriba en el Instituto.

## Aviso de privacidad

Los datos personales recabados serán protegidos, tratados e incorporados en el sistema de datos personales denominado Catálogo Nacional de Asegurados (CANASE) con fundamento en los artículos 22 de la Ley del Seguro Social, 13 fracciones IV y V, 18,19,20 y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, cuya finalidad es proteger, contener, ordenar y clasificar los datos de los patrones y asegurados. El CANASE está registrado en el Listado de Sistemas de Datos Personales ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales ([www.inai.org.mx](http://www.inai.org.mx)), y será transmitido al INFONAVIT y a la CONSAR con la finalidad de que el asegurado haga valer su derecho de ejercicio de crédito de vivienda y disposición del Seguro de Retiro, además de otras prestaciones previstas en la Ley. La Unidad Administrativa responsable del Sistema de Datos Personales, es la Dirección de Incorporación y Recaudación en coordinación con la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico, ambas dependientes del IMSS; en su caso el interesado podrá ejercer los derechos de acceso y corrección en la Subdelegación de control que corresponde al domicilio del patrón o del asegurado. Lo anterior se informa en cumplimiento del decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.

## Aviso Importante

Ahora que cuentas con tu número de seguridad social, no olvides acudir a la AFORE de tu preferencia a registrar tu cuenta individual donde se depositarán tus aportaciones de Ahorro para el Retiro. También puedes hacerlo vía electrónica en: [www.consar.gob.mx](http://www.consar.gob.mx) en la sección "SAR en línea". Recuerda que es un dato que solicitará tu patrón o empresa al momento de contratarte.

**Cadena original:** |||Invocante:portalimssdigital|Tipo de trámite:Localización de NSS|Fecha:04 de julio 2025, 20:47:07|Folio:17516836273011439098614|RFC:|Nombre o Razon Social:MIGUEL CORONA RODRIGUEZ|Curp:CORM741005HPLRDG00|Número Registro Patronal:|Número de Seguridad Social:62917417560||

**Sello Digital:** 1MjtAFjAz7fA3MA+ZXMeKGMrQ/skd3pXRXPmn4DAe2qBmhA+GQ0G8oj612y+jJRsZCevbfFleKfdrauqiVoV0hn4aKxWbPlyCsUwmDg3V1OcoM7roeP/X2MQLjYByBWSzq0Bk9erR/U7pNqVN3OE6k4MiFqHqnJbFtTk89Mw6JL4s97jBwOPJXL

**Secuencia Notarial:** 00c30da6-2e38-4acf-bb2f-3520342e9bcc

**Número de Serie:** 00000000000000000000

## Contacto

Paseo de la Reforma 476, P.B.  
Col. Juárez, Delegación  
Cuauhtémoc C.P. 06600 México, D.F.  
Tel. 01 800 623 23 23  
<http://atencion.contactoimss.com.mx>